

ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

NOTA 1. OPERACIONES

ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A., está organizada y opera bajo las leyes de la República del Ecuador a partir de treinta y uno de Marzo del 1988, por resolución 88.1.1.1 de la Superintendencia de Compañías de 26 de abril del año 1988 con inscripción No. 627, tomo 118 en el Registro Mercantil el 28 de abril de 1988.

Se realiza un aumento del capital social el 24 de enero del 2006, con resolución 06.Q.1.1.0517 firmada por el Intendente de Compañías de Quito el nueve de febrero del 2006, bajo el número 0793 del Registro Mercantil tomo 137 del tres de abril del año dos mil seis.

El objeto de la Compañía consiste en la venta al por mayor y menor de productos diversos para el consumidor.

NOTA 2. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES MÁS IMPORTANTES

Las políticas contables están basadas en la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades, la cual requiere que la Administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros. En opinión de la Administración, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento. Las políticas más importantes son las siguientes:

a) Declaración de cumplimiento

Los estados financieros se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

Las antiguas Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) están implícitas en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), también conocidas por sus siglas en inglés como (IFRS), International Financial Reporting Standard, y son unas normas contables adoptadas por el IASB, institución privada con sede en Londres. Constituyen los estándares o normas internacionales para ser aplicadas en el desarrollo de la actividad contable y suponen un manual Contable, ya que en ellas se establecen los lineamientos para llevar la Contabilidad de la forma como es aceptable en el mundo.

b) Bases de Preparación

Los estados financieros son preparados en base a valor razonable para los activos y pasivos financieros. Otros activos y pasivos financieros y activos y pasivos no financieros se presentan al costo amortizado o al costo histórico.

Los estados financieros presentan cifras en dólares (USD), la unidad monetaria de los Estados Unidos de América. La República del Ecuador no emite papel moneda propio y en su lugar, el dólar (USD) de los Estados Unidos de América es utilizado como moneda de curso legal, desde el año 2000.

c) Efectivo y Equivalentes de Efectivo

Para propósitos del estado de flujos de efectivo, los equivalentes de efectivo incluyen depósitos a la vista, ahorro y depósitos a plazo en bancos, con vencimientos originales de tres meses o menos.

d) Cuentas por cobrar y Reserva para Cuentas Incobrables

Las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses, en el caso de que el crédito se ampliara más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se medirán al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo.

La administración de la Compañía evalúa a cada fecha del estado de situación financiera, si hay alguna evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro en una cuenta por cobrar. Si existe evidencia objetiva de que se ha incurrido en una pérdida por deterioro, el valor del activo es rebajado mediante el uso de una cuenta de reserva y la cantidad de la pérdida es reconocida en el estado de resultados como una provisión para pérdida por deterioro del valor (Provisión para cuentas incobrables).

e) Propiedad, Planta y Equipo

Los activos que satisfacen los siguientes requerimientos son incluidos como Propiedad, Planta y Equipo:

1. Uso en servicios comerciales o para necesidades de administración de la Compañía;
2. Uso durante un periodo de tiempo (vida económica) que exceda de 12 meses;
3. Los activos mencionados no deben estar sujetos a futuras ventas;
4. Capacidad de obtención de ingresos en el futuro.

Los items de Propiedad, Planta y Equipo se registran a su costo histórico, menos la depreciación y amortización acumuladas. Las mejoras significativas son capitalizadas, mientras que las reparaciones y mantenimientos menores que no extienden la vida útil o mejoran el respectivo activo, son cargados directamente al gasto corriente cuando se incurren.

La depreciación y amortización se cargan a las operaciones corrientes, utilizando el método de línea recta en base a la vida útil estimada de los activos.

Deterioro de Activos

Los valores en libros de los activos de la Compañía son revisados a la fecha del estado de situación financiera para determinar si existe un deterioro en su valor. Si dicho deterioro existe, el valor recuperable del activo es estimado y se reconoce una pérdida por deterioro igual a la diferencia entre el valor en libros del activo y su valor estimado de recuperación. La pérdida por deterioro en el valor de un activo se reconoce como gasto en el estado de resultados.

f) Ingresos de actividades ordinarias

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes y servicios se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad.

Los ingresos de actividades ordinarias se miden al valor razonable de la contra prestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos.

g) Gastos

Los Gastos se reconocen en función de las erogaciones relacionadas con los gastos generales y de administración, así como en la adquisición y utilización de repuestos, suministros y materiales.

h) Participación de los trabajadores en las utilidades

El 15% de la utilidad anual que la Compañía debe reconocer por concepto de participación laboral en las utilidades es registrado con cargo a los resultados del ejercicio en que se devenga, con base en las sumas por pagar exigibles.

i) Impuesto a la Renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido. El impuesto sobre la renta se calcula sobre la renta neta gravable, utilizando las tasas vigentes a la fecha y cualquier otro ajuste del impuesto sobre la renta.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del periodo. Las normas tributarias vigentes establecen una tasa de impuesto del 22% de las utilidades gravables para el año 2018 para micro y pequeñas empresas y del 25% para medianas y grandes empresas.

j) Jubilación patronal

La jubilación patronal es una obligación que tiene todo empleador en el Ecuador y se encuentra normada por el Código del Trabajo Reformado. Todo trabajador que ha laborado veinte y cinco años o más con el mismo empleador tiene derecho a recibir por parte de la empresa una pensión en forma vitalicia, calculada en base a las reglas determinadas en el Código Laboral, y al fallecimiento del jubilado, una anualidad para sus derechohabientes.

Para que las empresas puedan cubrir estas contingencias es necesario calcular la reserva matemática que representa el monto, en valor actuarial presente, que garantiza el pago esperado de las pensiones mensuales y complementarias, así como la anualidad para los deudos.

En la contabilización correspondiente a cada período fiscal, el valor en que se incrementa esta reserva para jubilación, se registra en "gastos generales" del ejercicio económico correspondiente y los créditos en la cuenta "reserva para jubilación patronal".

La valoración de estas reservas requiere de un estudio actuarial que puede ser elaborado de acuerdo a las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC).

NOTA 3. EFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFECTIVO

Los saldos de Efectivo y Equivalentes de Efectivo, al 31 de diciembre, es como sigue:

	2019	2018
Efectivo y bancos	1,659	1,026
Total	<u>1,659</u>	<u>1,026</u>

NOTA 4. DEUDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR COBRAR

El detalle es así:

	2019	2018
Clientes	3,548	2,589
Deterioro Cuentas por Cobrar	0	0
Total	<u>3,548</u>	<u>2,589</u>

NOTA 5. INVENTARIOS

Son las existencias de inventario al 31 de diciembre del 2019.

	2019	2018
Inventarios	20,866	23,001
Total	<u>20,866</u>	<u>23,001</u>

NOTA 6. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Corresponde íntegramente a anticipos de impuesto a la renta pendientes por ser aplicados a los resultados futuros.

	2019	2018
Activos por Impuestos Corrientes	3,691	12,979
Total	<u>3,691</u>	<u>12,979</u>

NOTA 7. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La cuenta de Propiedad, Planta y Equipo neto está conformada así:

	2019	2018
Muebles y enseres	1,867	2,074
Vehículos y Equipos de Transporte	12,500	25,458
Total Propiedad, Planta y Equipo	<u>14,367</u>	<u>27,532</u>
(-) Depreciación acumulada	<u>-815</u>	<u>0</u>
Saldo neto	<u>13,452</u>	<u>27,532</u>

NOTA 8. ACREEDORES COMERCIALES

El detalle de la cuenta es el siguiente:

	2019	2018
Cuentas y documentos por pagar	19,788	14,698
Provisiones	3,512	3,015
Otras cuentas por pagar	2,108	23,791
Total	<u>25,408</u>	<u>41,504</u>

NOTA 9. PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS

Capital Social: Al 31 de Diciembre del 2019 esta constituido por 1500 acciones, suscritas y en circulación de valor nominal de USD 10,00 (un dólar) cada una.

NOTA 4. OTRAS REVELACIONES

En cumplimiento con disposiciones legales emitidas por la Superintendencia de Compañías, este informe incluye todas las revelaciones correspondientes; aquellas no descritas son inmatriculadas y/o inaplicables para su revelación y lectura de terceros.

NOTA 5. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre la fecha de cierre del ejercicio el 31 de diciembre del 2019 y la fecha de preparación de estos estados financieros, 12 de Marzo del 2020 no se produjeron eventos significativos de carácter financiero o de otra índole que en opinión de la Administración de la Compañía pudieran tener un efecto significativo sobre la situación patrimonial y los resultados, y que no estuvieran revelados en los mismos o en sus notas, sin embargo a finales del periodo 2019 surgieron noticias en China sobre la aparición del COVID-19 (Coronavirus), un número limitado de casos había sido reportado ante la Organización Mundial de la Salud (OMS). En los primeros meses del periodo 2020 el virus había empezado a propagarse con gran rapidez a nivel mundial, situación que provocó que la OMS declare este brote como una pandemia. En el Ecuador, con el fin de contener la propagación del virus, el Gobierno ha restringido casi en su totalidad el derecho a la libre movilidad de las personas y por ende una paralización de las actividades comerciales. Actualmente, ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A., no está en capacidad de determinar el impacto del COVID-19 (Coronavirus) en su posición financiera futura y en el desarrollo de sus operaciones, es así que, ZAROAL REPRESENTACIONES INTERNACIONALES S.A. considera que este evento no requiere ajustes a los estados financieros 2019.

NOTA 6. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Estos estados financieros fueron aprobados por la Junta General Extraordinaria de Accionistas y autorizados para su emisión el 12 de marzo del 2020.


Luis Augusto Rojas Zamora
GERENTE GENERAL


Giovanni Germán Guerra Ramírez
CONTADOR GENERAL